

CLI	ЕМВ	CLE	APELLIDOS Y NOMBRE o RAZON SOCIAL	N <sup>º.</sup> CLIENTE

BANCO DE LA	REPUBLICA	ORIFNTAL	DFI URUGUAY

~ı ı	$\sim$		N	т	_	c
CLI	u	LI	I٧	Τ	С.	3

EMB: REGISTRO DE EMBARGOS
CLE: CLEARING DE INFORMES

## FINANCIACIÓN DE VENTAS

FINANCIACIÓN	
DESCUENTO	
Cheques diferidos	
Títulos Valores	
Facturas	
Cupones	

**MONEDA** 

CLI	ЕМВ	CLE	N°	ACE REC	R.U.T. C.I.	APELLIDOS Y NOMBRES o RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD	BANCO/DEPEND. (cheques) DOMICILIO (títulos valores)	DOCUMENTO. N°	IMPORTE	IMIENTO IES AÑO
			1								
			2								
			3								
			4								
			5								
			6								
			7								
			8								
			9								
			10								
			11								
			12								
			13								

ACE: ACEPTADO REC: RECHAZADO

Valor Nominal

	INFORMACIONES				
- Situación normal en BROU – Embargos y Clearing					
X Situación anormal					
•	Ampliar datos				

IKANSACCIONES			
Liquidado por	Fecha		

TDANCACCIONES

Sello fechador de	
recibido en Dependencia	

FIRMA EJECUTIVO PATROCINANTE

INFORMADO POR					
CLI					
ЕМВ					
CLE					

,dede 20
En el día de la fecha recibí(mos) los cheques ☐ , títulos valores ☐ , facturas ☐ , cupones ☐ , indicados con la marca de <b>Rechazado</b>
Nros) literal(es) , los cuales no fueron aceptados por el B.R.O.U. Eximo de toda responsabilidad al Banco.
Firms del Cliente:

BANCO REPUBLICA
<b>REPUBLICA</b>

REPUBLICA	, de	de 20
BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY		
Sr. Gerente del		
BANCO DE LA REPUBLICA		
ORIENTAL DEL URUGUAY		
Presente		
cuenta de mi (nuestro) favor, en caso de que el Banco opte por devolve documentos, me (nos) será notificada por el Banco, por cualquier medi 2) Durante el plazo de vigencia pactado esta operación devengará el 3) Desde el vencimiento de cada uno de los títulos valores descontados 4) Las tasas de intereses ordinarios o moratorios estipulados podrán se 12 de Agosto de 1937 y en el Art. 39 de la Ley № 13608 de 8 de setiem 5) Serán de cargo del endosante todos los impuestos vigentes y los que expresamente por la Ley. 6) En caso de incumplimiento en el plazo pactado el endosante deberá 7) El Banco no se responsabiliza en caso de devolución del(los) chequetoda responsabilidad en caso de extravío, demoras, errores, o cualquie una misma firma el pago de cualquiera de ellos es facultativo del girade 8) Para todos los efectos legales constituyo(imos) como mi(nuestro) úr por escrito al Banco y al no hacerlo así se tendrá como tal domicilio el 69) Me(nos) obligo(amos) que en todos los documentos descontados o a	eses, comisiones y gastos que ellos originen, de mi (nuestra) Cuenta Corriente, Corme (nos) los documentos impagos, lo cual se me (nos) comunicará a meros efecto de comunicación idóneo.	aja de Ahorros, así como de cualquier otra tos informativos. La devolución de los  % efectivo anual vencido. n el Art. 1º inciso e) de la Ley № 9.678 de futuro por la autoridad competente. uyo traslado no esté prohibido ributos y costos del juicio. de fecha 8/8/75. El Banco se exime de on distinto vencimiento librados contra cilio me(nos) obligo(amos) a hacerlo saber cilio real de los deudores.
	iso(s) y llano(s) pagador(es) del(de las) obligación(es) que se instrumente(n) en el s los intereses que se devengaren hasta el día de pago, tributos judiciales y costo	
	(los) documento(s) que solicito(amos) descontar o adelantar no fueran pagado(s)	
manteniendo en todo caso mi(nuestra) responsabilidad solidaria inclus		
11) Me(Nos) notifico(amos) de: en caso de cancelación anticipada de a	guno de los documentos descontados, el Banco no realizará devolución de intere	ses.
Domicilio:	Localidad:	
Teléfono:	Cuenta Corriente/Caja de Ahorros Nº	·
NOMBRE:	Firma:	